



**INFORME AL SR. ALCALDE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA  
"MATERIAL DIDACTICO JARDIN VTF RENACER"**

**ID 4014-57-L124**

**SEPTIEMBRE, 2024.**

En relación a la Propuesta Pública destinada a **Adquirir Material Didáctico para Jardín infantil VTF Renacer** de la comuna de Puchuncaví, cuyo acto de apertura se efectuó el día 29 de Agosto de 2024, en el portal Mercado Público, se remite a Ud. el siguiente informe:

1. La comisión evaluadora se reunió el Día 09 de Septiembre de 2024, a partir de las 10:30 hrs.
2. La propuesta se publicó en el portal Mercado Público el día 19 de Agosto de 2024.
3. La fecha de inicio de las consultas fue el día 19 de Agosto de 2024 y su plazo se extinguió el día 21 de Agosto de 2024.
4. No se recibieron consultas en el Foro del portal Mercado Público.
- 5.- En el portal electrónico se recibieron un total de 3 propuestas a saber.
- 5.1.- Propuesta Aceptada:

PROVEEDOR	RUT
ARLEKIN S.P.A.	76.469.603-4
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUKINKO LTDA	86.442.000-1
FEROR S.P.A.	76.306.242-2

**PUNTAJE POR PROVEEDOR:**

PROVEEDOR	PRECIO 30 %	PLAZO DE ENTREGA 35 %	CALIDAD 10%	FLETE 10%	GARANTIA 20%	INTEGRID AD 5%	PUNTAJE
ARLEKIN S.P.A.	19	20	0	10	10	0	59
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUKINKO LTDA	30	20	0	10	10	5	75
FEROR S.P.A.	23	20	25	10	10	0	88

**6.- Análisis de las propuestas:**

**I.- PROPUESTA DE ARLEKIN S.P.A.**

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N° 3. Correspondiente a Declaración de Conflicto de Interés, Anexo N° 4 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma neta de \$ **2.402.728.-** (Dos millones cuatrocientos dos mil setecientos veintiocho pesos), y Anexo N° 5 correspondiente a Formulario Oferta Técnica.

El oferente, **CUMPLE** y detalla en forma clara, las especificaciones técnicas e imágenes de productos ofertadas, pero en algunos de ellos con **CARACTERÍSTICAS QUE NO SON IGUALES** a las requeridas en el anexo 4.



El proponente indica una garantía de **12 meses** y un plazo de entrega de **5 días**, sin costo adicional por **flete**.

El proponente **NO** presenta Pacto de Integridad solicitado en bases de Licitación.

## II.- PROPUESTA DE IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUKINKO LTDA

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N° 3. Correspondiente a Declaración de Conflicto de Interés, Anexo N° 4 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma neta de \$ **1.560.913.-** (Un millón quinientos sesenta mil novecientos trece pesos), y Anexo N° 5 correspondiente a Formulario Oferta Técnica.

El oferente, **CUMPLE** y detalla en forma clara, las especificaciones técnicas e imágenes de productos ofertadas, pero en algunos de ellos con **CARACTERÍSTICAS QUE NO SON IGUALES** a las requeridas en el anexo 4.

El proponente indica una garantía de **9 meses** y un plazo de entrega de **5 días**, sin costo adicional por **flete**.

El proponente presenta Pacto de Integridad solicitado en bases de Licitación.

## III.- PROPUESTA DE FEROR S.P.A.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N° 3. Correspondiente a Declaración de Conflicto de Interés, Anexo N° 4 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma neta de \$ **2.014.923.-** (Dos millones catorce mil novecientos veintitrés pesos), y Anexo N° 5 correspondiente a Formulario Oferta Técnica.

El oferente, **CUMPLE** y detalla en forma clara, las especificaciones técnicas e imágenes de productos ofertadas con **CARACTERÍSTICAS IGUALES** a las requeridas en el anexo 4.

El proponente indica una garantía de **9 meses** y un plazo de entrega de **5 días**, sin costo adicional por **flete**.

El proponente **NO** presenta Pacto de Integridad solicitado en bases de Licitación.

## 7.- CONCLUSIÓN FINAL:

Examinada la oferta, y evaluando según los criterios estipulados en las Bases de Licitación es posible concluir lo siguiente:

- Los proponentes, además, no poseen ninguna de las inhabilidades contempladas en el artículo 4° de la Ley de Compras N° 19.886.
- Los oferentes cumplen lo establecido, para poder ser evaluado, Por lo tanto, salvo mejor parecer del Sr. Alcalde, se recomienda adjudicar la licitación pública ID 4014-57-L124, al proveedor.

PROVEEDOR	R.U.T.
FEROR S.P.A.	76.306.242-2

Por considerar que la oferta presentada se ajusta a los requerimientos planificados y que cuenta con las condiciones más ventajosas y convenientes para la Municipalidad de Puchuncaví.



*Municipalidad de Puchuncaví*  
*Dirección de Educación*

El monto neto adjudicado corresponderá a **\$ 2.014.923.-** (Dos millones catorce mil novecientos veintitrés pesos pesos), los cuales corresponden a la adquisición de Material Didáctico para Jardín Infantil VTF Renacer de la comuna de Puchuncaví.

Las condiciones de pago se establecen a 30 días una vez entregada la factura en el Municipio.

  
JEFE FABIAN BERNAL ARANCIBIA  
DE OPERACIONES JEE OPERACIONES DAEM  
DAEM  
  
RAÚL CASTRO RUSQUE  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DAEM

  
LORENA VARAS ALFARO  
ASESOR JURIDICO DAEM  
  
  
EDUCACIÓN  
JAVIERA CORDERO ESPINOZA  
ENCARGADA INFRAESTRUCTURA DAEM  
